



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
 Secretaría de Administración y Finanzas
 Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

Código	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización
SAF/DIDI/DRNA-FO-01 R00	23/10/2018	No Aplica
Exención MIR		

Dependencia:	Consejería Jurídica.
Título de la Regulación:	Iniciativa para modificar la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2020.
Punto de Contacto:	Mtra. Ingrid Marisol Sosa Mugártegui. Jefa del Departamento de Normatividad. Extensión 53438.
Fecha de envío:	17 de enero de 2020.

Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN.
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales
El objetivo del proyecto es derogar los derechos por la infraestructura tecnológica en materia de seguridad pública en la Ley General de Hacienda del Estado de Yucatán y la modificación de la Ley de Ingresos del Estado de Yucatán para el Ejercicio Fiscal 2020, para derogar la clase correspondiente a los derechos por la infraestructura tecnológica en materia de seguridad pública así como actualizar los montos a recaudar con motivo de la referida derogación.
II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.
La regulación no genera costos ni crea trámites, pues incluso implica un beneficio para los ciudadanos, ya que, se derogan los derechos por la infraestructura tecnológica en materia de seguridad, por lo que ya no tendrán que realizar el pago correspondiente.

3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta	Acciones	Seleccione
	Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección de Innovación y Desarrollo Institucional

Código	Fecha de Emisión	Fecha de Actualización
SAF/DIDI/DRNA-FO-01 R00	23/10/2018	No Aplica
Exención MIR		

	particulares.	
	Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
III. ANEXOS		
Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.		
Se anexa la versión digital del proyecto.		